Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
394 - 2025	Mensual	01/10/2025 A 31/10/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
INGRY LICETH GARNICA RONDON	CC	1094935121

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CAQUETÁ - FLORENCIA Grupo Territorial Caquetá

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	No aplica
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
394	-	2025	Mensual	01/10/2025	A	31/10/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente; Por medio de atención individual, se realizó avance el cumplimiento de los planes de reincorporación individual anual de firmantes del GT- Caquetá con ubicación en la ciudad de Florencia y zona rural (Vereda El Para), en este sentido se realizó lo siguiente; Se tiene 39 personas asignadas con los siguientes enfoques diferenciales; 9 mujeres, 30 hombres, 3 mujeres lactantes, 9 personas mayores de 60 años y una mujer que se auto reconoce como mujer indígena de la comunidad emberá Katio. Es de mencionar que 37 personas son del decreto 899 de 2017 y 2 personas hacen parte de AUTO SAR AI 0067 de 2021. Se realizó atención presencial en la vereda el Para, los días 17 y 18. En el presente mes se logró evidenciar el avance de manera positiva en el PRI. De esta manera se evidencia avance en lo siguiente; **En la línea de reincorporación social,** eje temático, Salud y Protección Social lograron avanzar las siguientes personas (acción 1.3.2.1.1.1); 60-13155 - 60-04334 - 60-01585 - 60-09026. Asi mismo, se llevo a cabo la accion (1.3.5.1.4.1) con las siguientes personas: 60-10991 - 60-06040 - 60-01585 - 60-01592 - 60-01880 - 60-09001 - 60-01111 - 60-07811 - 60-09008 - 60-12711 - 60-07869 - 60-04243 - 60-09013 - 60-04315 - 60-13155 60-04334 - 60-09015 - 60-07721 - 60-09017 - 50-00111 - 60-01057 - 60-09026 60 -07431 - 60-04605 - 60-04253 - 60-08933 - 60-09039 - 60-02512 - 60-10960 - 60-09052 - 60-04267 - 60-06487 - 60-09059 - 60-09061 - 60-04565 - 60-01882. Se llevo a cabo la accion (1.3.7.1.1.2) a las siguientes personas: 60-07811 - 60-09008 - 60-09017 - 60-02512. **En la línea de reincorporación económica**, eje temático, Empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible, lograron avanzar las siguientes personas (acción 2.2.1.1.2.2); 60-10991 - 60-04315 - 60-07721 - 60-09017 - 60-04605 - 60-01882. Tambien se logro avanzar en la accion (2.2.1.1.2.3) las siguientes personas: 60-10991 - 60-01111 - 60-09008 - 60-04315 - 60-07721 - 60-09017 - 60-07431 - 60-04605 - 60-09039 - 60-02512 - 60-10960 - 60-09052 - 60-09059 - 60-09061 - 60-04565 - 60-01882. **En la línea de reincorporación comunitaria**, lograron avanzar las siguientes personas (acción 3.2.1.1.4.2), 60-07869 - 60-09015 - 50-00111 - 60-01057 - 60-08933 - 60-04267. **En la**
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** - En el campo de atencion asignado a mi, el cual es el municipio de Florencia y la vereda El Para, se logró identificar una forma asociativa ASOCARPAZ, en la cual mediante información recibida por el profesional que atendía anteriormente, menciona que ya fueron socializados los planes de reincorporación Colectiva y a la fecha esta forma asociativa, no ha manifestado interés de iniciar la formulación de su plan colectivo. Por ende, se esta a la espera y presta a continuar con el acompañamiento, en caso tal que esta forma asociativa se decida formular plan colectivo,
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** **Reincorporación Económica;** Mediante correo electrónico se solicitó al equipo de sostenibilidad económica apoyo en la gestión para realizar formación en inseminación artificial para los firmantes de la vereda El Para. Esta gestión se realizará con el SENA novel territorial en el marco del convenio ARN-SENA. **Reincorporación Social;** Participación y organización en capacitación a firmantes el día 20 de octubre de 2025, sobre la ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido, de manera presencial en la sede principal de la ARN GT Caqueta, y apoyo en la convocatoria del modelo educativo maestro itinerante y tejiendo saberes. **Reincorporación comunitaria;** se brindó socialización frente a una convocatoria a firmantes a participar de los campeonatos relámpagos para la reconciliación - oficina de paz UNIAMAZONIA, a la cual participaron 6 firmantes de la ciudad de Florencia, cumpliendo con la acción 3.2.1.1.4.2, la cual indica: participar en las actividades de promoción previstas en su territorio. **Reincorporación política;** para el mes de octubre, se conocieron las instancias de participación de los firmantes del acuerdo de paz de la ciudad de Florencia - Caquetá, entre ellos la mesa de reincorporación municipal y las actividades que están en su plan

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
394 - 2025	Mensual	01/10/2025 A 31/10/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Durante el mes de octubre, se acompañó a la población en proceso de reincorporación en la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de las cuatro líneas estratégicas del Programa de Reincorporación Integral: Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria. Las acciones se desarrollaron de manera articulada con los lineamientos institucionales, a continuación, relaciono cada una de las acciones: **Reincorporación Política:** Se realizó convocatoria al segundo encuentro de firmantes de paz de instancias de reincorporación los dias 16 y 17 de octubre del presente año, en la ciudad de Florencia Caqueta, al cual se inscribio 1 firmante de paz de la Vereda El Para, quien no pudo asistir, por situaciones laborales. **Reincorporación Económica:** En el marco de la línea estratégica de Reincorporación Económica, durante el mes de octubre de 2025 se adelantaron diferentes gestiones de acompañamiento y coordinación interinstitucional. - Se solicitó al equipo de Sostenibilidad Económica mediante correo electrónico apoyo en la gestión para realizar formación en inseminación artificial para los firmantes de la vereda El Para. Esta gestión se realizará con el SENA territorial en el marco del convenio ARN-SENA. Se realiza gestion en la validación de asistencias con el SENA y reportando las planillas correspondientes al mes de octubre. - Se realiza cierre de la formacion en la plataforma SIRR, en la formación para el trabajo (Elaboración de Bioabonos) de 12 firmantes que viven en la vereda el Para, esta formación es liderada por el SENA en el marco del convenio ARN-SENA. De esta manera la ARN y los Firmantes logran avanzar en el cumplimiento del PRI acción 2.2.1.1.2. Se llevo a cabo la postulacion de dos firmantes de paz para la convocatoria 305 del Fondo Emprender – ARN, para el fortalecimiento de sus proyectos productivos individuales en ganadería. De iguall forma, se realizo acompañamiento y participación a las FA en la feria yo si le compro al Caquetá hasta el 01 de octubre del año en curso. **Reincorporacion Social:** Se realizo acompañamiento a la población en proceso de reincorporación en la línea estratégica de Reincorporación Social, desarrollando acciones en educación, salud y beneficios sociales. El 18 de octubre, en la sede principal de la Universidad Nacional Abierta y a Distandia (Florencia – Caquetá), se validó el compromiso educativo de 1 firmante matriculada en el modelo de Maestro Itinerante (Acción 1.2.3.2.2.2), verificando asistencia y continuidad en el proceso formativo. Así mismo, se realizo seguimiento el dia 17 y 18 de octubre en la vereda el Para (Florencia - Caqueta) validando el compromiso de 1 firmante matriculado al Maestro Itinerante. Se logró avanzar de manera significativa en el seguimiento al cumplimiento de las acciones puestas en ejecución en el marco de los ejes temáticos; Educación, generar mecanismos de divulgación y apropiación de la oferta educativa. Acción 1.2.1.1.1. Eje temático, salud y protección social. Garantizar el acceso al suministro económico de alimentación. Acción 1.3.7.1.1. Eje temático, Empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible, Desarrollar una estrategia de formación para el empleo. Acción 2.2.1.1.2. Se logró atención al 100% de la población signada y de esta manera avanzando en cumplimiento de los planes de reincorporación individual anules. **Reincorporación Comunitaria** Se realizó convocatoria a firmantes a participar del campeonato relampago para la reconciliacion - oficina de paz en la universidad de la AMAZONIA, el dia 16 de octubre del año en curso con el fin de que le aporte a la prevención de la estigmatización. Asi
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Se realizó revisión y seguimiento al correo remitido por los profesionales de procesos 1, correo con asunto (Base de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales - Corte 30/09/2025) enviado el martes 9 de octubre de 2025. Por medio de esta información brindada se logró identificar lo siguiente: 1) Seguimiento al PRE-PP-38146. FRAY LUIS UTIMA, se encuentra en retrasado el seguimiento.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Actualmente no se registran PQRSD en el SIRR. Se realizó registro de asistencias por medio del aplicativo ARPA de 36 firmantes con estado activo y 2 mujeres de la estrategia Auto Sar. Se realizó registro de información en el SIRR módulo (Plan de trabajo de la PPR) acciones que tenían compromisos proyectados para el presente mes a continuación, relaciono código de los y las firmantes: 60-10991 - 60-06040 - 60-01585 - 60-01592 - 60-01880 - 60-09001 - 60-01111 - 60-07811 - 60-09008 - 60-12711 - 60-07869 - 60-04243 - 60-09013 - 60-04315 - 60-13155 - 60-04334 - 60-09015 - 60-07721 - 60-09017 - 50-00111 - 60-01057 - 60-09026 - 60-07431 - 60-04605 - 60-04253 - 60-08933 - 60-09039 - 60-02512 - 60-10960 - 60-09052 - 60-04267 - 60-06487 - 60-09059 - 60-09061 - 60-04565 - 60-01882. Se realizó un registro en el aplicativo de desplazamiento, solicitud realizada de manera ordinaria y proyectada para el mes de octubre y noviembre del año 2025. Se realizó legalización de un (1) desplazamiento en el aplicativo de los días 17 y 18 de

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
394 - 2025		Mensual	01/10/2025	A	31/10/2025

7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.+D47:AQ47AA47D47:AQ50	Si	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** - Se brindó apoyo en la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones del Programa de Reincorporación Integral, garantizando el uso de los mecanismos de control establecidos con el fin de proporcionar información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales. - Para el registro de asistencia, se aplicaron las directrices definidas en el IR-P-22 – Procedimiento de Registro de Asistencia, asegurando el cumplimiento de lo stablecido. - En la preparación de encuentros individuales y grupales, se utilizaron los lineamientos del IR-M-08 – Manual para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes de Reincorporación Individual (Versión 3), específicamente en la fase de implementación de acciones y programación de sesiones de seguimiento, lo que garantizó una adecuada estructura metodológica. Así mismo, se revisó el Plan de Control a Métodos de Operación 2025 y el IR-P-45 – Procedimiento para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de los Planes de Reincorporación Individual. -□ Se aplicó el Instrumento de Caracterización – Empleabilidad e Inclusión Laboral (IR-F-184). -□ Se aplicó el AUTO SAR AI 067 instrumento de caracterización para inclusión laboral. -Se realizó consulta y revisión del material de apoyo de nominado caja de herramientas Video en intranet: Planes de Reincorporación Individual. -□Método operativo IR-F-190 -□Método operativo IR-G-128

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
394 - 2025	Mensual	01/10/2025 A 31/10/2025

8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Se realizó consulta de manera individual del reporte de desembolsos económicos. Es de mencionar que este reporte se remitió a la profesional Social mediante correo electrónico. Personas en estado Activo asignadas 37 Personas que recibieron AUN 37 Personas que recibieron pago por Pensión 1 Personas que finalizaron pensión 36 Personas que recibieron 24 pagos de Renta Básica 36 Personas que aún reciben Renta Básica 0 Personas que recibieron Asignación Mensual 37 Personas que recibieron pago por reliquidaciones (correcciones y/o comité de casos) 0 Personas que no recibieron Asignación Mensual por IBC>5SMMLV 0 Personas que no recibieron Asignación Mensual por inasistencia u otro motivo 0 Personas que recibieron SEA 37 Personas que no recibieron SEA por IBC>3SMMLV u otro motivo 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Hijos menores de 12 años 16 Personas que recibieron Valor Adicional por Gestante 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Hijo con Discapacidad 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Persona Mayor 11 Nota: Se incluyeron las dos mujeres de la estrategia Auto SAR las cuales registran código SIRR IH-60-08160-01 - IH-60-10983-01
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** - Participacion en la Reunión preparatoria, aplicación de Metodología DNP GT Caquetá el dia 01 de octubre de 2025. Participación en el Conversatorio Conflicto de Interés en el marco del PTEP el día 02 de octubre de 2025. Se participación en la Planeación Seguimiento PRI NOVIEMBRE_R Económica el día 7 de octubre de 2025, Participación en la Planeación Seguimiento PRI NOVIEMBRE_R Política y social el día 8 de octubre de 2025. Participación en el taller de Colpensiones el día 9 de octubre de 2025. Participación Planeación Seguimiento PRI NOVIEMBRE_R Comunitaria el día 10 de octubre de 2025. Participación en la Planeación intervención Colegio Jorge Eliecer Gaitan – Mural el 22 de octubre de 2025. Se Participo en la Charla Virtual de orientación quiero emprender (explicación de la ruta y explicación de la convocatoria el día 27 de octubre de 2025. El 20 de octubre se participó en la reunión de asesoría de la convocatoria cerrada 305 del SENA para el fortalecimiento de proyecto productivos a firmantes de Paz. Se realizo participación en la videoconferencia del 29 de octubre con el SENA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
394 - 2025		Mensual	01/10/2025	A	31/10/2025

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Para el mes de octubre no se realizo envío al técnico de archivo de entrega de algun documento.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Ingry Liceth Garnica Rondon Firmado digitalmente por Ingry Liceth Garnica Rondon		Jose William Bastidas Espinosa Firmado digitalmente por Jose William Bastidas Espinosa	
Nombre:	INGRY LICETH GARNICA RONDON	**Nombre:**	JOSE WILLIAM BASTIDAS ESPINOSA
		Cargo:	COORDINADOR ENCARGADO GT

Fecha:	31/10/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx